



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes celebrado el día 14 de agosto de 2014, para la contratación de la gestión de los servicios de mantenimiento, limpieza, control, vigilancia acuática y consultoría de la piscina del Centro Cívico de San Agustín.

1. – *Órgano de contratación:* El órgano de contratación es el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes.

2. – *Descripción del objeto:* Es objeto de la presente licitación la ejecución de los trabajos generales a realizar en la prestación del servicio de mantenimiento, limpieza, control, vigilancia acuática y consultoría de la piscina del Centro Cívico San Agustín.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación:* El precio de licitación es de 520.000 euros anuales, I.V.A. y demás impuestos incluidos. De la cantidad anterior corresponde en concepto del impuesto sobre el valor añadido el importe de 90.247,93 euros. Dicho presupuesto se entiende para el plazo de duración de dos años a razón de 260.000,00 euros anuales.

5. – *Plazo:* El contrato se adjudica por un periodo de dos años a contar desde su formalización y prorrogable hasta un máximo de cuatro, por anualidades vencidas.

6. – *Garantía:* El licitador que resulte adjudicatario del contrato deberá prestar una garantía del 5% del importe del precio de adjudicación para el conjunto de la vigencia del contrato, excluido el I.V.A.

7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Avda. del Cid, 3.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.
- d) Teléfono: 947 28 88 11.
- e) Telefax: 947 28 88 47.
- f) Perfil del contratante: [www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)



8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta las 13 horas. Si dicho decimoquinto día natural coincidiera en sábado o festivo el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Servicio Municipalizado de Deportes.

c) Domicilio: Avenida del Cid, n.º 3, 09003 Burgos.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

Burgos, 18 de agosto de 2014.

El Presidente,  
Ángel Ibáñez Hernando